JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, treinta y uno de agosto de dos mil veintitrés

PROCESO	EJECUTIVO
Demandante	CARLOS MARIO ANGEL BOTERO
Demandado	RUBEN DARIO RAMIREZ GIRALDO Y OTRO
Radicado	2023 00074
Asunto	Pone en conocimiento respuesta

Con ocasión a la expedición y remisión del oficio No. 389 del 8 de agosto de 2023, se ordena poner en conocimiento de la parte demandante y para los fines procesales subsiguientes, la respuesta allegada por EPS SURA visible en los archivos 18 y 20, C-1 del expediente digital.

6.

NOTIFÍQUESE

LAURA ECHEVERRI TAMAYO

Juez

Firmado Por:
Laura Echeverri Tamayo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **95f69de37dfd11ebc40bfc3f0129deb19444a2d6c0613c7c6688723c204e40f9**
Documento generado en 31/08/2023 03:04:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica